

RESOLUCION GENERAL Nº 09/2015

PRORROGA - CONTRATOS DE SECRETARIOS TÉCNICOS

VISTO:

Que el próximo 31 de octubre de 2015 vencerán los contratos de los Secretarios Técnicos de la Sede San Luis: CPN Rosario Pavón, de la Delegación Villa Mercedes: CPN Marcelo Castro y de la Delegación de Merlo: CPN Enrique Montalbetti.

CONSIDERANDO:

Que para la designación de nuevos Secretarios Técnicos es necesario el llamado a concurso de antecedentes y prueba de oposición. Que hasta tanto se realice el llamado a concurso para cubrir los mencionados cargos y asuman los ganadores del concurso, se hace necesario prorrogar el contrato de locación de servicios establecido por la RG de Consejo Directivo Nº 13/2011.

POR ELLO: EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

- 1º) Prorrogar hasta el día 03 de Enero de 2016, el contrato de locación de servicios establecido en la RG de Consejo Directivo Nº 13/2011.
- 2º) Llamar a concurso para cubrir los cargos de Secretarios Técnicos para la ciudad de San Luis, Villa Mercedes y Merlo.
- 3º) Comuníquese y archívese.

Ciudad de San Luis, 26 de octubre de 2015.-

CPN Walter A. Herrera
Secretario
C.P.C.E.P.S.L.

CPN Fabián A. González
Presidente
C.P.C.E.P.S.L.